

## APELACION AL BUEN SENTIDO<sup>39</sup>

Con motivo del descubrimiento de pasiones provocadas por la última tormenta política, y al observar por medio del estrépito de voces alteradas y de expresiones descompuestas hubo quien dijese en contraposición a la reiteradas promesas del Jefe de la Nación que era preciso de todo punto acabar con la prensa independiente (y quizá también con los hombres dotados de igual independencia y a los que, por ese hecho, se les califica de reaccionarios), vino a mi memoria con la férrea tenacidad de un recuerdo obsesiónante, aquella frase histórica que envuelve en sí la quinta esencia del pensamiento absolutista y que para la posteridad representa el producto mejor elaborado, la más audaz manifestación de la gubernativa intransigencia: “sepan los habitantes de esta Nueva España que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno”.

Esa pretensión de obligar a todos los habitantes de un país a que guarden silencio y a que se abstengan de omitir opiniones que desagraden a los gobernantes, era en todos sentidos aplicable y parecía hasta cierto punto lógica, en una colonia, fruto de la conquista, a la que su metrópoli negaba, por temor y por conveniencia, toda clase de libertades. Pero, una vez lograda la independencia de México y la emancipación política y social de los mexicanos, por una serie de sangrientas y ondas revoluciones que radicalmente transformaron la situación del país (revolución de Independencia, Guerra de Reforma y revolución libertaria de 1910), resulta hoy anacrónica y monstruosa aquella pretensión

Para que ella tuviera algún valimiento, se necesitaría que no hubieran corrido los años y aun los siglos, y que la nación no hubiese conquistado las instituciones que hoy tiene, y las cuales garantizan amplia y cumplidamente la libre emisión de ideas y el derecho de alabar o de censurar, sin cortapisas, los actos que los funcionarios ejecuten, el programa que

<sup>39</sup> *El Universal*, 12 de febrero de 1931.

desarrollen, con relación al cumplimiento del mandato que la soberanía nacional les ha conferido.

Resulta, por lo mismo, doloroso y presenta todos los caracteres de un verdadero solecismo en política, el hecho de que en pleno siglo XX, en plena paz y en cuando nada justifica la aplicación de medidas dictatoriales o extraordinarias que sólo proceden, mediante una previa suspensión de garantías, en los más graves casos de perturbación de la paz pública surjan sin embargo amenazas contra la prensa libre o contra hombres que en ejercicio de un derecho inviolable, emiten sus ideas, buenas o malas, fundadas o infundadas, y hipertrófiadas por la pasión o acordes en todo o en parte con la realidad de los hechos.

Los que tal hacen, lejos de ayudar al gobierno los que sirven o al régimen político que defienden les causan grave daño.

En primer término desprestigian a uno y a otro. En seguida, y de más a más, los empujan por el camino de los fracasos y de los desaciertos, por que es elemental y axiomático que un gobierno que no oye y no tolera críticas y sólo recibe aplausos, bien sea que obre bien o que obre mal, está incapacitado para darse cuenta de la verdad, para imponerse del estado de la opinión con relación a su conducta, para informarse y penetrarse de las quejas y necesidades públicas o de las aspiraciones nacionales que debe de atender.

Por ese camino se va derecho al aislamiento, a la pérdida del sentido de la realidad, a la desconexión con el pueblo, a la muerte por asfixia, por intoxicación, por falta de aire respirable, que sólo se encuentra fuera de las atmósferas palaciegas, en el campo libre, y limitado, que bañan y purifican los aientos de la vida de la inspiración popular.

Por eso los gobernantes que al mismo tiempo que aspiran al cumplir con sus deberes, saben dónde radica su verdadero interés, van rectos hacia la libre crítica, la buscan, le salen al paso, la alientan, y la provocan, en vez de apagarla o de eludirla. La libre crítica les señala el sendero de la verdad y les abre las posibilidades del acierto. Les permite pesar en cada momento, para cada ley proyectada, para cada intento de actuación administrativa, el pro y el contra, la trascendencia favorable o desfavorable del programa o plan de conducta que se pretende introducir o implantar.

Los gobernantes que saben hasta qué punto es difícil su labor, los que se dan cuenta de la magnitud de sus responsabilidades empiezan desde luego por ampliar su círculo de colaboradores, de aliados o de simples simpatizadores; nunca emprenden la loca ventura de reducirlo o estrecharlo.

A los hombre de buena voluntad no los lastiman, no los hieren, no los amenazan ni los convierten en enemigos. Logran su aquiescencia por medio de una sana política de cordialidad y de atracción.

La política de atracción tan rara vez usada entre nosotros salvaría a México. La otra política la de la intransigencia, la del terror, la del “carro completo”, perdió a Porfirio Díaz y a los científicos.

La política de atracción, por el contrario, es el único sistema de gobierno que vuelve inocuas e inofensivas a las oposiciones.

Con sus tácticas de utilizar todas las fuerzas y de apelar al concurso de todos, esa política deshace o desarma o vuelve útil y benéfica a la oposición, atrayéndola, absorbiéndola en el seno de la administración. O bien la reduce al silencio, concediéndole la razón, en cuanto a la razón y la justicia estén de su parte, o bien la incorpora en sus filas.

“Jamás ha existido gobierno alguno que pareciese bien a todos los gobernados. Todo gobernante está seguro de antemano de que su gestión descontentará a muchos; pero no todos saben aceptar con resignación tal convencimiento. Existen, por el contrario, gobernantes a quienes la oposición irrita y que para librarse de ella, recurren a los medios de mayor violencia. Otros, más prudentes dejan que la oposición se produzca, y convencidos de la insuperable dificultad de tener la razón siempre, buscan el modo de arreglarse para convivir con aquélla. La labor magistral en esto es vivir de la oposición, como lo hacen los ingleses, entre ellos no solamente se tolera la oposición, sino que se la utiliza. Mientras que en otras partes suele colocársela fuera de la ley poniéndola así en el caso de tener que destruirlo todo para poder subsistir en Inglaterra se le da cabida dentro del gobierno mismo, como a un rodaje indispensable, y con tan sencillo procedimiento se ha logrado que ella (la oposición) se interese en la conservación de la máquina gubernativa.”

Las palabras, impregnadas de serenidad y sabiduría, que contiene el párrafo anterior, no son de un político mexicano, ni han sido escritas a propósito del actual situación. Pertenecen a la obra que sobre “La oposición bajo los Césares” escribió en Europa hace varios años el historiador Gastón Boissier, y las recordaba no a mucho mi buen amigo Gustavo Castañares, en un artículo al que no se le prestó toda la atención que merecía.

Ahora bien, he querido transcribir, letra a letra, ese substancial pasaje de una obra ajena en todo y por todo a la política militante, para que lo estudien y lo mediten aquellos de nuestro funcionarios que parecen temer la libre discusión de sus actos, y también aquellos que profesan un santo horror a la libertad del pensamiento, al extremo de suponer que la nación se salvará el día en que, haciéndose enmudecer a la opinión independiente,

se destierre la verdad de nuestra vida política y sólo se oigan monótonos himnos de alabanza, entonados en loor de los hombres que nos gobiernan.

El gobernante consiente de sus obligaciones, no se disgusta ni se impacienta por los cargos lanzados contra su administración. Pesa esos cargos en su conciencia, los analiza serenamente, recoge con avidez la parte de la verdad que ellos puedan contener, y si es dueño de sí mismo si sabe controlarse, si no está totalmente perdido por la constante lisonja llega a la conclusión de que esos ataques, esas críticas encaminadas a enderezar los actos y los rumbos torcidos, son sin duda de mayor utilidad para su gobierno, que los eternos coros de alabanzas interesadas.

El programa que salva a los gobiernos es: oír todas las opiniones, por desagradables que sean, por hiriente que parezcan; pesarlas en conciencia y aprovechar de ellas los granos de oro, las saludables advertencias, las partículas de verdad, de razón y de justicia que contengan.